



**CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACION**

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 02-2021-SA-FE-UNFV**

Siendo las 6:00pm del 01 de febrero del 2021 reunidos en la sala virtual de la Plataforma Team se dio inicio a la segunda sesión de Consejo Ordinario de Facultad con la presencia del Decano Dr. Florbel Rodrigo Navarro Quispe, la Secretaria Académica Dra. Julia Soledad Maldonado Calderón y los consejeros:

**Docente Principal**

Dra. Nancy Olivero Pacheco

**Docente Asociado**

Dr. Walter Hugo Alva Miguel

**Estudiantes**

Sr. Jonner Edson Suel Zuasnabar

Srta Isel Brighith Quinto Gamarra

El señor Decano solicita a la secretaria Académica pasar asistencia y ver si existe quorum en la reunión. La secretaria contesta que si existe. Se lee el acta anterior aprobado por unanimidad.

**INFORME**

El señor Decano. Pregunta si hay algún informe la secretaria académica informa que en la agenda existe la ampliación de la Resorción Decanal N° 026 del curso de actualización profesional 2020 cuya ampliación es la 014 que consta de siete folios.

**DRA. NANCY OLIVERO.**- Manifiesta que se trasladó al local con la Srta. Carola su secretaria y bajó toda la información no hemos tenido acceso porque no nos dejaron entrar antes, lo que hemos hecho con resolución rectoral ya se había dado para el 2020 en la que se produjo la pandemia, por ese motivo no se ha trabajado ahora hay que modificar y activarlo para el 2021, no sabemos que destino ha tenido, me supongo que lo han debido hecho en febrero pienso yo, se envió al VRAC entonces en ese caso elaborará un oficio para reactivarlo, lo devolvieron cuando se envió al VRAC, levantamos las observaciones y lo volvimos a enviar de ahí ya no sabemos que han resuelto.

**EL DECANO.**- Informa se ha ubicado los dos oficios la 226 y la 227 que han sido generado sus resoluciones respectivas, solicitando la ampliación de presupuesto esos dos oficios han sido enviados al VRAC y la DIGA y han observado la 227 fue remitido a 2da especialidad y así se generó la resolución Decanal que fue llevado el 12 de marzo al VRAC y el 226 siguió el mismo procedimiento y fue observado por la DIGA y fue devuelto a la Facultad sería necesario ubicar el expediente en forma física para actualizarlo.

**DRA. NANCY OLIVERO.**- Manifiesta que presenta un proyecto de taller de investigación para el trabajo académico, se refiere que fue devuelto por el motivo que debe ser presentado por las escuelas profesionales, se ha actualizado 15 talleres la demanda esta fuerte se asignaron los grupos y los boucher están en la oficina para que se procese la documentación tal como dice el ROF.

**EL DECANO.** - De acuerdo al procedimiento administrativo es enviar a la oficina de planeamiento para que la Sra. Violeta remita lo correspondiente visto el informe envíe a la secretaria académica. La secretaria académica lee otro punto de la agenda y menciona sobre el



*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de su Independencia"*

presupuesto del programa de licenciatura PROLICED, se efectuó la resolución N° 022 y se llevó al Rectorado y al Vicerrectorado. El curso empezará el 2021 de marzo a junio y el ciclo regular de junio a noviembre que contiene 68 folios.

**EL DECANO.** - Hay docentes de ese programa que piden su grado de Bachiller CECPUE han estado solicitando que se abra un curso de PROLICED. El año pasado recibe un grupo de docentes de Lima me dijeron que representaban a todos los docentes, hice las consultas debidas, y tienen el derecho que se le programe el curso de PROLICED, recibí un memorial y ello fue derivado a CECPUE para elaborar el proyecto, había que elaborar el proyecto con el presupuesto correspondiente y elevar al Rectorado. Y los cursos van hacer virtual para la participación de los alumnos de todo el país habrá que organizar los cursos, los horarios, los docentes, etc como también organizar las inscripciones que será 7 cursos que lo llevarán hasta diciembre.

**LA SECRETARIA ACADEMICA.** - Lee la agenda puntos que continua, que al relatar se refiere a la reestructuración del comité de investigación e innovación y emprendimiento el Dr. José Zorrilla envía los nuevos integrantes del comité científico, preside el Dr. Walter Alvar Miguel, José Saavedra López como miembro y los del Comité de Ética, lo preside Dr. Quiroz Florentini Gabriel, miembro Norka Inés Alzamora, miembro Cáceres Larrea Félix.

El Decano pide al Dr. Walter Hugo Alva Miguel escuchar al respecto lo leído por la secretaria académica.

**DR. WALTER ALVA MIGUEL.** No voy a poder pienso que seré reemplazado por otra persona, no tengo idea del propósito del Dr. José Alzamora manifestó, porque vienen ocupando el cargo de jefe de OCAA.

El Decano manifiesta devolver el expediente y replantear la propuesta al Dr. Walter Alva.

**DRA. NANCY OLIVERO.** - Sugiere o incorporar a Bertha Navarro por ser RENACYD.

**LA SECRETARIA ACADEMICA.** - Lee el otro punto y manifiesta el cambio de jefaturas.

**EL DECANO.** - Informa que ya salieron las resoluciones en donde se designa como director de la Escuela Profesional de Secundaria al Dr. Alberto Buitrón Arellano, Dra. Clotilde Spelucín Medina, Secretaria de Escuela Profesional de Primaria, la Dra. Nancy Oliveros Pacheco es ratificada como Directora de Educación Física y la Escuela Profesional de Educación Inicial.

Dr. Andrés Orestes Gambini se va a ser cargo del Departamento de Educación y Tecnología y la Dra. Lea García en el Departamento de Educación, ratificado el Dr. Felipe Arrieta B. es probable que puede haber cambio en el caso de la Dra. Lea García.

**Dr. WALTER ALVA MIGUEL.** - Manifiesta que la Dra. Lea García, no se va a poder hacer cargo de la oficina porque tiene problemas de salud emocional, eso es lo que he podido enterarme, se podría intentar otra opción.

**DRA. NANCY OLIVERO.** - Han transcurrido un mes de lo que ha vuelto de su año sabático entonces informamos de los resultados de ese año sabático, y si se le llama se le envía correo y no contesta, creo habrá que comunicar a Recursos Humanos y también tiene clases en mi escuela, sería bueno se le ubique formalmente y dejar por escrito que no puede asumir el cargo.

**DR. WALTER ALVA MIGUEL.** El caso de la profesora Lea, se vio en el comité de investigación en donde había presentado una solicitud de ampliación de su informe final de año sabático, la oficina del Dr. Guerrero había derivado el expediente para que se resuelva por el comité especial de investigación e la Facultad y según el reglamento es de competencia del comité de investigación de la universidad.



*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de su Independencia"*

**EL DECANO.** - Hace presente que la profesora Lea está asistiendo a clases eso fue lo que me informaron, pero desconozco cual es su carga no lectiva, presento su resolución de regreso a la Facultad; y fue elevado al DAE para verificar sus horas no lectivas donde lo hace.

**LA SECRETARIA ACADEMICA.** - Menciona los expedientes de Bachiller y Título que serán otorgados.

**EL DECANO.** - Pregunta a la secretaria académica si la documentación está completa.

**NANCY OLIVERO PACHECO.** Informa que la delegada del 3er ciclo manifiesta la ausencia del Dr. Jorge Bendezú que hace dos semanas no asiste a clases y ya vamos a entrar al parcial.

**NANCY OLIVERO PACHECO.** - Informa se encuentra preocupada de la profesora Olimpia que tiene un proyecto aprobado ganador de concurso y ella pide que se aprueba la implementación de la atención tutorial y psicopedagógico inteligente para los estudiantes de la Facultad de Educación y con el que trabaja la docente Olimpia es un bachiller en Psicología. Urge la resolución respectiva para que se ponga en marcha.

**NANCY OLIVERO PACHECO.** Memorial que presentaron los estudiantes de la segunda especialidad al retirar la documentación inmediatamente trabaje para ver si habían cumplido con pagar la matrícula, también en el curso tres salones cumplieron uno de informática y tecnología, docente superior universitaria son los mas renuentes y problemáticos, todos terminaron el primer semestre y les corresponde empezar el segundo, quiero pedir autorización al Consejo para el sábado y domingo empiecen de 307 alumnos se redujo a 213 estudiantes sean Ingresados a la plataforma. En psicopedagogía tenemos 2 salones; informática o tecnología de la información 3 aulas, los cursos son diseño y creación de la página web, uno de los profesores sería el docente Ederick Salazar, otro se propuso a Jorge Mayhuasca y el otro salón que todavía no tiene es el salón que no ha pagado nada, pueden esperar todavía en Idioma Inglés que se encuentra la docente contratada Claudia Rivera que recién ha optado el grado de Doctor en Educación, ella dicta evaluación del aprendizaje en inglés; psicopedagogía la docente Olimpia, nos faltaría tres profesores más; que encontraríamos en el transcurso de la semana, y empezar inmediatamente es lo que tenía que informar.

**EL DECANO.** - Informa que el Dr. Jorge Bendezú envió un documento en que se le diagnostico COVID dando positivo; hemos pedido a RRHH que se le conceda la licencia con documento que exige para su licencia y tendría que regularizar.

En cuanto al proyecto de la Ing Olimpia, ya se encuentra en el despacho de la Ing. Violeta, jefa de Planeamiento y saiga la resolución.

En cuanto a los pagos la DIGA lo devolvió es el caso de 12 profesores se emitió una resolución decanal para el Consejo Universitario decida, la DIGA devolvió el expediente.

**EL DECANO.** - La DIGA explica que en cuanto a los pagos me dijo señor Decano Ud. no puede tomar decisiones de aspecto presupuestal, pero le manifesté que eso no era el expediente de nosotros, sino que lo determine el Consejo Universitario y el pago se tiene que efectuar de tanto tramites que se tenga que hacer. En lo que se refiere a las clases Dra. Nancy, Ud. lo que está haciendo es replantear y continuando las clases ya no presencial sino virtual.

**DR. WALTER ALVA MIGUEL.** Sugiere que se elaboró un proyecto de todo actuado de la actividad realizada, porque eso es lo primero que van a pedir; como han cambiado la modalidad, cual es la forma y cuál es el procedimiento, horarios y todo no tenga luego problemas; ahora que estoy allá quieren que todo sea formal.



*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de su Independencia"*

**DR. WALTER ALVA MIGUEL**, - Se refiere al webinar que va tener creditaje entonces como tiene formato la Sra. Anabeli tiene el formato para que se ajuste a año y no haya ningún impase y pueda salir la rectoral para otorgarles el crédito.

- 1.- Punto 026 Curso Actualización Profesional aprobado por unanimidad.
- 2.- Ampliación de licenciatura PROLICED, aprobado por unanimidad.
- 3.- Cambio de Jefatura de Escuelas y Departamentos de Educación Física. Aprobado por unanimidad.
- 4.- Devolución de documentos lo reformule el director de Investigación, innovación y emprendimiento. Aprobado.
- 5.- Expedientes de bachiller y títulos profesionales enviados por la jefa de Grados y Gestión del Egresado Elsa Lozada. Aprobado por unanimidad.



**DR. FLORBEL RODRIGO NAVARRO QUISPE**  
Decano  
Facultad de Educación



**DRA. JULIA SOLEDAD MALDONADO CALDERON**  
Secretaria Académica  
Facultad de Educación

DOCENTES

**Dra. Nancy Olivero Pacheco**

**Dr. Walter Hugo Alva Miguel**